

El Observatorio Venezolano de Tierras, Ambiente y Pobreza Rural

Se lee en un diario venezolano “Los niños José Antonio Santander de 8 años y su hermana María Alejandra de 3 años, murieron luego de los nulos intentos de sus padres en conseguir comida para alimentarlos. Su padre José Gregorio Santander, tras casi 72 horas sin nada en el estómago, porque ni siquiera los CLAP habían tocado su puerta, apareció con unos huesos de cochino y los preparó para darle a sus seis hijos, al otro día a dos de ellos el tiempo se les congeló, la respiración de ambos se detuvo y murieron en sus camas”.

Esta es la realidad que están viviendo los venezolanos. Según la Encuesta Condiciones de Vida (ENCOVI) “aproximadamente 9,6 millones de venezolanos ingieren dos o menos comidas al día (...) la alimentación está en terapia intensiva”

Lo más grave de esta situación es que, pareciera, que lo peor aún no ha llegado. Los gremios agrícolas advierten que no hay semillas para sembrar en el ciclo de lluvias y las arcas del Estado están secas con lo que se vislumbra que habrá menos dólares para la importación de alimentos. Por otra parte, los cálculos más optimistas estiman que la inflación anualizada estará por el orden del 1.600 % con lo que se vislumbra una devastación de la capacidad adquisitiva de los, ya magros, salarios de los venezolanos. La consecuencia será, sin duda un crecimiento de la pobreza general (81,8 % para finales de 2016) y de la pobreza extrema que ya se ubica en 51,51 %.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil –y sobre todo la realidad pura y dura- han presentado al Gobierno y al país, vigorosos alegatos en torno a la necesidad de declarar la emergencia humanitaria en Venezuela; en ese sentido el presidente de la república, Sr. Nicolás Maduro tiene el imperativo ético de convocar a la sociedad en su conjunto (empresarios, gremios, iglesia, y Organizaciones Sociales) para que, juntos, enfrentemos la más grande crisis que haya enfrentado el país en toda su historia. Si no lo hace debe abrir los espacios democráticos para que haya elecciones generales que conduzcan a la realización de los cambios políticos y económicos que el país reclama con urgencia.

Noticias del Observatorio:

El próximo 24 de marzo se desarrollará en el estado Lara el foro: “Experiencias de Desarrollo Rural en el semiárido del estado Lara”. Participarán en este evento la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), la Corporación de Desarrollo Endógeno y Economía Social del Estado Lara (CDEES), la Fundación CIARA, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), la Alcaldía del Municipio Jiménez y Acción Campesina. Allí se expondrán las diversas experiencias de trabajo en el semiárido larense, ejecutadas por organizaciones públicas y privadas. Este evento es realizado bajo el auspicio de la Plataforma de Semiáridos de América Latina.

Entre el 26 y 28 de abril próximos viajaremos a la ciudad de Lima, Perú, para participar en el taller para construir de forma colectiva la propuesta de la Iniciativa de Red de Observatorios Latinoamericana, la que debe permitirnos realizar un trabajo de monitoreo de datos y de procesos vinculados a la gobernanza de la tierra, enmarcados en la Coalición Internacional de Acceso a la Tierra.

Alertas sobre nuevas publicaciones, informaciones y noticias:

- **Desabastecimiento e inflación principales problemas para los venezolanos:** De acuerdo al más reciente estudio de la firma Datanálisis, se conoció que la situación en el país es considerada por 95,1% de los entrevistados como pésima. Para los 1.200 consultados, la escasez de alimentos representa su peor problema, seguidamente el alto índice de inflación que viene destruyendo su poder adquisitivo. <http://www.nuevaprensa.com.ve/node/18197>
- **Venezolanos huyen del hambre, la falta de medicinas y la inseguridad:** La crisis humanitaria vivida en Venezuela coloca a este país en el ojo del huracán en el ámbito internacional. Aunque los representantes del gobierno nacional han querido tapar la grave situación económica, social y política de esta nación, provocada por sus nefastas y trasnochadas políticas castrochavistas a través del lobby diplomático infructuoso hecho por la canciller Delcy Rodríguez no han podido, porque los hechos demostrables de la decadencia del venezolano son más vistosos y reales que todos los show y quiones montados por la diplomacia oficialista para camuflarlos. La migración de venezolanos a otros países de la región como mecanismo de supervivencia frente a la escasez de alimentos, medicinas y tratamientos médicos es una realidad que Nicolás Maduro ni los miembros de su gabinete pueden esconder con un dedo. <https://www.el-carabobeno.com/venezolanos-huyen-del-hambre-la-falta-medicinas-la-inseguridad/>
- **70 de cada 100 hogares vive en la pobreza por la economía nacional:** 70 de cada 100 hogares en Venezuela viven en la pobreza producto de la insuficiencia del sueldo mínimo que impide la adquisición de los productos de la cesta básica y la manutención del hogar, producto de la situación económica del país, reveló el diputado opositor, José Guerra. <https://www.el-carabobeno.com/70-100-hogares-vive-la-pobreza-la-economia-nacional/>
- **Los CLAP:** Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) son unas organizaciones creadas por el gobierno nacional bajo una figura indefinida, una especie de ente híbrido en el que se funden la institucionalidad pública con un órgano partidista, para generar en la práctica un mecanismo de control social por parte del partido de gobierno. Es así como indistintamente en la publicidad oficial se refieren a estos Comités como un “mecanismo de organización popular y de desarrollo nacional”, como “organizaciones comunitarias que junto al Ministerio de Alimentación tienen por objetivos la distribución casa por casa de los productos alimenticios regulados de primera necesidad”, como “la cura del bacheo y la corrupción, para llegar a una economía autosustentable” o, como “una creación para aliviar la vida del pueblo y estabilizar la economía”. En todo caso, lo cierto es que estas organizaciones carecen de una clara definición institucional acerca de lo que realmente son, si efectivamente forman parte de la estructura del Estado o si, por el contrario, son órganos funcionales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). [http://opinion.ovtierras.org.ve/Los CLAP.pdf](http://opinion.ovtierras.org.ve/Los%20CLAP.pdf)
- **La Pobreza en Venezuela:** Según comenta un reciente artículo difundido por las redes sociales que la economía venezolana ha tenido en los últimos cuatro años la más profunda caída que ha tenido país alguno en situación de paz y sin haber pasado por algún desastre natural. En ese artículo se comenta que si se hacen las cosas bien a partir de este momento (marzo 2017) el 2026 nuestra economía estará como en los años 70. [http://opinion.ovtierras.org.ve/La pobreza en Venezuela.pdf](http://opinion.ovtierras.org.ve/La%20pobreza%20en%20Venezuela.pdf)

Sección legal:

El derecho a la alimentación es un derecho humano consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (“Art. 25 - Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...”), en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Art. 19 y 305) y en el Art. 8 de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (“Todas las ciudadanas y ciudadanos, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela tienen el derecho a la disponibilidad y acceso oportuno y suficiente de alimentos de calidad”).

No obstante estos soportes jurídicos, la población del país en los actuales momentos se encuentra en una situación de Inseguridad Alimentaria, puesto que el Estado venezolano no ha podido cumplir con los cuatro requerimientos básicos que tipifican la vigencia de la Seguridad Alimentaria: disponibilidad, acceso, aprovechamiento biológico y estabilidad.

La oferta de alimentos es deficitaria, tanto por la baja producción nacional como por la carencia de las divisas necesarias para cubrir las importaciones. Los alimentos tampoco están físicamente en los lugares donde la población suele acceder a ellos (las estanterías de los puntos de venta) y los pocos que se consiguen tienen precios inaccesibles para la mayoría de los ciudadanos. También se observa un desmejoramiento general en la calidad nutricional de la ingesta alimentaria, por lo que esta se traduce en deterioro progresivo de la salud y, por último, la oferta de alimentos es esporádica, no es continua, no tiene permanencia en el tiempo.

Esta realidad pone de manifiesto, una vez más vez, que el Estado venezolano no ha podido cumplir con las funciones de producción y distribución de alimentos, puesto que en ellas ni es eficaz ni eficiente



Contacto y redes sociales:

Email: Observatoriorural.ac@gmail.com

Twitter y FB: [@OVTierras](https://twitter.com/OVTierras)

www.ovtierras.org.ve